

Fortalezcamos el combate

democrático del pueblo.

Declaración conjunta de los
Conités Locales de la O.C.E.
(Bandera Roja) y del Partido
Comunista de España (interna-
cional.

La ofensiva creciente de las masas populares encabezadas por el Movimiento Obrero, es el aspecto decisivo en los momentos políticos presentes, que dara al traste con la tambaleante dictadura imponiendo las libertades democráticas.

En esta direccion, hacia este estadio final, se dirigen las formidables movilizaciones que en todo el estado español vienen desencadenándose contra la carestia de la vida, los despidos masivos, la re-
presión patronal y policiaca, por la amnistia y los derechos de huel-
ga, reunión, asamblea, sindicato obrero, manifestación... En ellas destacan por su enorme importancia el contenido político-democratico junto a motivaciones económicas y solidarias, con formas de lucha cada vez mas duras y generalizadas.

Las huelgas y jornadas de lucha del Pais Vasco, Navarra, Barcelona y comarca, Madrid y Galicia, Asturias y Zaragoza, Valladolid... sostenidas por la participación de millares de obreros y la incorporación activa de otros sectores del pueblo: campesinos, estudiantes, profesionales, comerciantes y movimientos cristianos, ponen de relieve el papel dirigente de la clase obrera y como en el desarrollo de la lucha, se articula su alianza con el resto de las masas populares.

Es la ofensiva del pueblo por las libertades quien agudiza las contradicciones entre las filas del régimen, buscando unos un "apertura" en quien nadie cree y otros un endurecimiento aun mayor del regimen, viendo todos en una u otra salida la única tabla de salvación que les queda. Es todo este movimiento popular quien pone las bases para que los sectores de la burguesía liberal lleguen a un compromiso democrático que rompa totalmente con la dictadura y sus instituciones.

Par los comunistas, para el proletariado consciente y para el pueblo revolucionario se trata de extraer las enseñanzas que se desprenden de este gran movimiento huelguistico y las formas de lucha que ha generado (manifestaciones masivas en la calle, ocupaciones de fábricas, asambleas continuas donde se decide la acción y se forja la unidad, piquetes amplios de extensión de la lucha, concentraciones y encierros en iglesias, formas de defensa masiva contra la intervención policiaca, etc.) que sintetizan el avance de la lucha y su generalización con el fin de afianzar en la fuerza combativa del pueblo, la política democrática del proletariado en su perspectiva inmediata. A todo este caudal democrático hemos de dotarlo de las formas organizativas capaces de agrupar a las masas populares: las ASAMBLEAS DEMOCRATICAS son tales formas de organización, que posibilitan y potencian los esfuerzos en pro de la conquista de las libertades y ponen las bases para llevar a cabo la HUELGA GENERAL POLITICA, como la forma superior de combate democrático y el protagonismo revolucionario de las masas en el derrocamiento de la dictadura.

En Andalucía destaca por su especial importancia la lucha del proletariado agricola con la tenaz huelga de los viticultores del Marco de Jerez, manifestaciones y encierros de parados en Lebrija, Sanlúcar y Trebujena, las huelgas en los pueblos de la provincia de Málaga en las faenas de recogida de aceitunas, que nos sitúan en la necesidad de su coordinacion estrecha y solidaria con el proletariado urbano. En las fábricas, el avance obrero es notable: Astilleros de Cadiz, en Sevilla las huelgas de FASA, Arteferro y de ISA, junto con la inmediata solidaridas de otras empresas, a las que le sigue la huelga de CASA, talleres del metal, las contratas de Nervion, Tamoin, Rebollo... los movimientos de profesionales como los MIR, PNN y destacándose la

clara actitud del Colegio de Doctores y Licenciados de Sevilla pronunciándose por las libertades democráticas y la amnistía; a su vez la combatividad ascendente del movimiento estudiantil que muestra su capacidad de alianza con el proletariado, puesta de manifiesto en la huelga de Citesa en Málaga y Recalux de Sevilla.

De la crisis económica del capitalismo, participa Andalucía con especial gravedad por sus efectos catastróficos y la absoluta incapacidad de un régimen en crisis para mitigarlos, traduciéndose ello en el paro forzoso junto al alza de los precios, los cerres de empresas, que empeoran aun más las condiciones de existencia de las masas trabajadoras de la ciudad y el campo, arruinando al campesinado pequeño y a las medianas empresas, atrapadas por el dominio de los bancos y monopolios. Estos sectores últimos deben entender que su supervivencia está cada vez más ligada a la alternativa democrática del pueblo y sus perspectivas antimonopolistas.

Para las masas populares, se trata hoy de encaminar los pasos que efectivamente conduzcan a la materialización de la HUELGA GENERAL POLITICA mediante la programación puntual y consciente de jornadas de lucha por:

- Frente a la carestía de la vida, aumentos de salarios.
- Frente al paro forzoso, política de pleno empleo con el inmediato subsidio de paro, al 100% del salario real.
- Las libertades políticas y sindicales, y
- La amnistía.

Este esfuerzo consciente al que llamamos a todas las fuerzas democráticas, será un paso superior en la generalización de la lucha. Significa el llevar el debate político a las masas amplias, reforzar la unidad, poder de convocatoria y organización de COMISIONES OBRERAS; y la coordinación de estas con todos los movimientos populares: campesinos, profesionales, juventudes, amas de casa, comerciantes...

Estas convocatorias de acción son pasos adelante en la realización de la HUELGA GENERAL POLITICA; significa un avance práctico en el fortalecimiento de las posiciones de la clase obrera y la mayor capacidad de articular su alianza en el seno del pueblo, con la extensión de las ASAMBLEAS DEMOCRATICAS como instancias de unidad y de lucha.

En estos momentos la vista del Proceso 1.001 ante el Tribunal Supremo (Camacho, Soto, Acosta y demás compañeros de Comisiones Obreras) nos plantea una vez más la defensa de las organizaciones de masas de la clase obrera y la lucha por la amnistía, extensible a los cientos de presos políticos que están en las cárceles padeciendo vejaciones por su condición de luchadores del pueblo y los exiliados por su condición de antifranquistas. Por ello LLAMAMOS a que el día del juicio se lleven a cabo en los centros de trabajo, estudio, barrios... PAROS, ASAMBLEAS, MINUTOS DE SILENCIO, CONCENTRACIONES..., como repulsa por el Proceso 1.001 y por la inmediata amnistía laboral y política.

SEVILLA, FEBRERO, 1.975.